



La Asociación Deportiva de Natación y de Natación en Aguas Abiertas de México con el Aval del Comité Olímpico Mexicano establece el **Proceso Selectivo Nacional** de Clasificación y criterios para la integración de las selecciones nacionales representativas en los;

XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe, Santo Domingo 2026

El presente documento constituye un instrumento normativo de carácter técnico y de aplicación continua, sujeto a revisión y actualización permanente, cuyo objeto es regular y orientar la organización, así como el desarrollo de los criterios de selección correspondientes.

Lo anterior se emite con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12, inciso d), del Estatuto del Comité Olímpico Mexicano, en virtud del cual dicho organismo cuenta con la atribución de asesorar y colaborar con las Federaciones Deportivas Nacionales en el desempeño de sus funciones y en el desarrollo de sus actividades.

En ejercicio de dicha atribución, el Comité Olímpico Mexicano se reserva la facultad de realizar, en cualquier momento, las modificaciones, adecuaciones, reformas o actualizaciones que resulten necesarias para garantizar el adecuado desarrollo del evento y el cumplimiento de sus fines.

Las modificaciones, adecuaciones o actualizaciones que, en su caso, se realicen, deberán ser publicadas de manera oficial en el portal institucional del Comité Olímpico Mexicano, surtiendo efectos a partir de su publicación.



1 Elegibilidad

1. Contar con Nacionalidad Mexicana.
2. Estar debidamente afiliados a la Asociación Deportiva de Natación y de Natación en Aguas Abiertas de México A.C. (ADNNAM), representando oficialmente a un club o institución afiliada que cumpla con todas las obligaciones reglamentarias y administrativas establecidas por la Asociación y sus Delegaciones Estatales.
3. Cumplir con las disposiciones vigentes en materia de antidopaje, según los lineamientos de la Agencia Mundial Antidopaje (WADA), World Aquatics y las autoridades nacionales competentes en la materia.
4. Mantener una conducta ética y deportiva ejemplar dentro y fuera de las competencias, respetando y aplicando en todo momento los valores que la natación promueve.

Requisitos de elegibilidad para participar en el Selectivo

Cumplir con los requisitos que establezca la convocatoria, la cual será publicada de manera oportuna y con el suficiente tiempo de antelación por ADNNAM, la cual detallará los aspectos técnicos, administrativos y logísticos del evento.

2 Convocatoria de Participación

2.1 Numero de Pruebas Convocadas

Pruebas			Total
Hombres	Mujeres	Mixtas	
2	2	0	4

2.1.1 Nombre de las Pruebas Convocadas

1. 10 km Individual – Femenil y Varonil
2. 3k Sprint Knock-Out – Femenil y Varonil

2.2 Número Máximo de Deportistas a Participar en los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe, Santo Domingo 2026.

Deportistas		Total
Hombres	Mujeres	
2	2	4



3 Definición del Proceso Selectivo Nacional

3.1 Tipo de Proceso

Tipo de Proceso			Otro
Evento / s	Ranking	Marca	
Open Water Swimming Qualifier 2026: Obtención de plazas al país			
Campeonato Nacional De Aguas Abiertas 2026: Selectivo Nacional (plazas nominales)			

3.2 Explicación detallada del Proceso Selectivo Nacional

- Evento para clasificación de plazas para el país a Santo Domingo 2026: Open Water Swimming Qualifier Aruba 2026
 - Fechas: 20 – 22 de marzo de 2026

Criterios de Selección

Se seleccionarán 3 hombres y 3 mujeres de la siguiente manera:

- a) Mejor mujer y mejor hombre ubicados en el Campeonato Mundial de Natación Singapur 2025 en la prueba de 10km.
 - Paulina Alanís Hernández
 - Diego Obele Cisneros
- b) Los siguientes 2 hombres y 2 mujeres se seleccionarán de la siguiente manera:
 - 1° y 2° lugar en la prueba de 10km en la rama femenil y varonil del Evento del Circuito Nacional Mexicano de Aguas Abiertas – Ruta del Arrecife Puerto Morelos 2026 el 22 de febrero de 2026.

Objetivo del Evento

La participación en este evento clasificatorio tiene como **único propósito el obtener plazas para el país rumbo a los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026**, conforme al manual de clasificación oficial. (<https://jcc2026.org/manuales/>).



Evento Selectivo a Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026

- Selectivo Único Nacional: Campeonato Nacional de Aguas Abiertas 2026
- Fecha: 13 de abril 2026
- Sede: Veracruz, Veracruz.

Criterios de Selección

Se seleccionarán 2 hombres y 2 mujeres de la siguiente manera:

- Se seleccionarán los dos primeros lugares de la prueba de 10km en la rama varonil y femenil del Campeonato Nacional de Aguas Abiertas 2026 a celebrarse en Veracruz, Veracruz el 13 abril 2026.
 - Quedarán seleccionados para las pruebas de 10 km y 3 km Sprint Knock-Out.

4.1 El Comité Olímpico Mexicano tiene la autoridad exclusiva para realizar la inscripción de toda la delegación que participará en los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe, Santo Domingo 2026.

4.2 El Comité Olímpico Mexicano se reserva el derecho de analizar la inscripción de la delegación bajo la evaluación del nivel de rendimiento mostrado por los deportistas y entrenadores durante su participación en eventos internacionales de carácter regional, continental y mundial.



4.3 Todos los participantes en los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe, Santo Domingo 2026 para ser considerados en los registros desde las listas largas deberán entregar con carácter obligatorio y como parte de su documentación el certificado que lo avala como personal acreditado para integrar la delegación mexicana al evento mencionado.

El documento de certificación será otorgado por el Comité Olímpico Mexicano al término del curso en "Educación Olímpica" que se encontrará en la plataforma de capacitación del COM y será anunciada oportunamente.

Transitorios

Todos los aspectos no previstos en los presentes criterios serán observados, discutidos y resueltos por la Jefatura de Misión de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe, Santo Domingo 2026.

Ciudad de México, febrero de 2026

Lic. Samantha Desciderio Olvera
Jefa de Misión

Fernando Platas Álvarez
Presidente Aquatics Mex

Daniel Delgadillo Faisal
Presidente ADNNAAM

Lic. Oscar Gómez Acosta
Director Técnico del COM

Alejandra Orozco Loza
Presidenta de la Comisión de Atletas